

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

31536 *MELBURNE GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DESCARGAS EN LÍNEA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de octubre de 2009 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Melburne Gestión Inmobiliaria, S.L. Unipersonal, de Descargas en Línea, S.L. Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital de la sociedad absorbente, por estar ambas sociedades íntegramente participadas por el mismo socio, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Castellón.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Castellón, 26 de octubre de 2009.- Los Administradores de Melburne Gestión Inmobiliaria, S.L. y de Descargas en Línea, S.L.

ID: A090078122-1